

CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. SI-SEM-017-2021

EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. y s.s. del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. SI-SEM-017-2021 para seleccionar a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA a los proveedores para la “ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA INCENTIVAR LA PRACTICA DEL DEPORTE EN LOS DIFERENTES EVENTOS ORGANIZADOS POR EL MUNICIPIO DE MONTERÍA”.

1. EL MUNICIPIO DE MONTERÍA tiene su sede principal en la calle 27 No. 03 – 16 esquina.
2. EL MUNICIPIO DE MONTERÍA atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación mediante la plataforma de SECOP II. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación mediante el link dispuesto para ello.
3. El objeto del Proceso de Contratación es la “ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA INCENTIVAR LA PRACTICA DEL DEPORTE EN LOS DIFERENTES EVENTOS ORGANIZADOS POR EL MUNICIPIO DE MONTERÍA”.
4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CÓDIGO DE CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN
49221500	ACCESORIOS PARA DEPORTE

5. La modalidad de selección los proveedores es **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA**.
6. El plazo de ejecución del contrato será de 15 días, contados a partir de que se haya cumplido los requisitos de ejecución y legalización del contrato y se haya suscrito el acta de inicio.
7. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación podrán ser verificadas en la plataforma de SECOP II.
8. Las ofertas deben presentarse mediante el link dispuesto para ello en la plataforma SECOP II.
9. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$196.443.933)**, incluido todos los costos y gastos directos e indirectos, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 21001103 de 5 de mayo de 2021, por valor de (\$199.999.996,00) M/CTE, expedido por el Jefe de Presupuesto Municipal.

WMONTERÍA Alcaldía de Montería				
OFICINA DE PRESUPUESTO				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD				
Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldía de Montería para la vigencia Fiscal de 2021 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas así:				
Rubro	Descripción	Tipo de Financiación	Valor S.O.P.	Valor Disponible
49221500	ACCESORIOS PARA DEPORTE	99-9 - R.D.P.	\$ 196.443.933,00	\$ 200.000.000,00
Totales...			\$ 196.443.933,00	\$ 200.000.000,00
Total CDP en letras: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Pesos.				
El certificado No. 21001103 se emite en Montería el día miércoles 05 de mayo de 2021 como requisito previo a ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA INCENTIVAR LA PRACTICA DEL DEPORTE EN LOS DIFERENTES EVENTOS ORGANIZADOS POR EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.				

10. El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por

CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. SI-SEM-017-2021

la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

ACUERDO		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SÍ	NO	NO	NO
	Perú	SÍ	NO	NO	NO
chile		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SÍ	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SÍ	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SÍ	SI	NO	SI
Unión Europea		SÍ	NO	NO	NO
CAN		SI	SI	NO	SÍ

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

11. La convocatoria para el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA No. SI-SEM-017-2021** no es susceptible de ser limitada a Mipyme.
12. En el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA No. SI-SEM-017-2021** pueden participar todas las personas que cumplan con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.
13. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.
14. El Cronograma del Proceso de Contratación podrá verificarse en la plataforma de SECOP II.
15. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en la plataforma SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en el Municipio de Montería, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2021.

Original firmado
ANDRÉS RENALDO SILVA VILLEGAS
ALCALDE (E)
Decreto 0612 de 2021
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó: Fallon Miranda G.- Abogada Contratista
Revisó: Katya Cabrales -Asesora Externa Contratista
Vobo. Claudia Espitia Bru - Jefe Oficina Jurídica